

Ronda **petr** **lera** **Intracampos II** más inversión para el Ecuador





Índice

- Carta de Bienvenida
- Índice
- Ministerio de Energía
 - Misión
 - Visión
 - Objetivos de calidad
- ¿Por qué Ecuador?
- Introducción a la XIII Ronda Intracampes II
- Resumen de contrato
- Participación en la producción
- Criterios de calificación de empresas
- Calificación de ofertas
- Bloques petroleros
- Proceso de socialización





Ministerio de Energía y Minas

El Ministerio de Energía y Minas se creó en septiembre de 2018, como una institución pública, a través de la fusión de tres Ministerios: Electricidad, Minas e Hidrocarburos. Su labor se basa en los principios de transparencia, integridad, respeto, lealtad y honestidad. Además, de la aplicación de estrategia concretas encaminadas al desarrollo responsable de los sectores estratégicos del país.

Nuestra misión

Impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y mineros en el Ecuador, siendo el órgano rector que emite políticas públicas que fomenten la optimización, eficiencia, transparencia, innovación, responsabilidad social y ambiental en las actividades del sector, contribuyendo sustancialmente al desarrollo integral del país.

Nuestra visión

Al 2025, ser reconocidos a nivel regional por la aplicación de modelos eficientes que promuevan el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y mineros en el Ecuador, bajo criterios de seguridad jurídica, calidad, innovación, convergencia de tecnologías, responsabilidad social y ambiental; y, el fortalecimiento de capacidades institucionales, que encaminen al país hacia una verdadera transición energética.

Objetivos de Calidad

- Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros.
- Incrementar la calidad en la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, considerando las mejores prácticas socioambientales.
- Incrementar las buenas prácticas de regulación y control en el ámbito energético y minero.
- Fortalecer las capacidades institucionales.





¿Por qué Ecuador?

Ecuador tiene un ambiente propicio para la inversión en el sector hidrocarburífero

Oportunidades de inversión

Geología atractiva donde existe un amplio potencial de hidrocarburos



Corto Plazo

Oportunidad de inversión en exploración por medio de la XIII Ronda Petrolera Intracampos II.



Mediano Plazo

Expandir la exploración frontera al Suroriente Ecuatoriano y a la Región Subandina.



Largo Plazo

Oportunidades de exploración de alto impacto en bloques costa afuera

Contrato equitativo y competitivo



Contrato
equitativo

Contrato de Participación que fomenta la competitividad del Ecuador a nivel internacional y “genera beneficios para el Estado y para los inversionistas”.



Política hidrocarburífera competitiva



Contrato
competitivo

Proceso contractual con reglas claras y transparentes, brindado un ambiente competitivo, que será la base que sustente una mayor dinámica de adjudicación de contratos de áreas.

Introducción a la XIII Ronda Intracampes II

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Energía y Minas presenta la Ronda Intracampes II, que consta de 6 bloques, ubicados en la parte Norte de la Cuenca Oriente zona petrolera con alto potencial hidrocarburífero y con condiciones en superficie para el desarrollo de campos.

Los bloques a licitarse son **Lumbaqui, Saywa, Tamyá, Tetete Sur, VHR - Oeste y VHR - Este**, todos ubicados en la provincia de Sucumbíos.

Los seis bloques presentan oportunidades convencionales, la mayoría con presencia de varias capas o reservorios en subsuelo principalmente de areniscas y también de calizas.

Son bloques de tipo exploratorios de riesgo moderado y están ubicados entre campos en actual desarrollo y en producción.

La información disponible incluye sísmica 2D y 3D, información de pozos y datos de producción de campos análogos.

Adicionalmente, las áreas cuentan con infraestructura existente y una industria de servicios petroleros desarrollada (vías, red de ductos, ríos, etc.).

La Cuenca Oriente constituye uno de los sistemas petrolíferos más productivos de América del Sur.

Sus principales reservorios corresponden a los sedimentos de las formaciones cretácicas, Hollín, Napo (M1, U y T) y la parte inferior de Tena (Basal Tena).

Resumen del contrato



Producción

La producción es compartida entre el Estado y el inversionista, lo cual permite al inversionista registrar en libros las reservas asociadas.

Ingresos

El inversionista comercializa el crudo de su participación.

Capex

El inversionista asume la totalidad del Capex asociados al proyecto.

Opex

El inversionista asume los costos de operación, transporte y comercialización correspondientes a su participación.

Impuestos generales

Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, Ley 40, Participación Laboral, Impuesto a la Renta, Ajuste Soberano e ISD (Impuesto a la Salida de Divisas).

Los criterios de calificación están definidos de acuerdo a las características de los bloques ofrecidos y siguiendo las mejores prácticas internacionales en rondas de licitación.

Las compañías deben calificarse con base a los siguientes criterios:

Capacidad	Operadores	Terceros participantes
Financiera	Patrimonio neto mínimo de US\$ 20MM	Patrimonio neto mínimo de US\$ 10MM
Técnica	• Que se encuentre operando uno o más bloques petroleros en producción desde el año 2020; y que, en al menos en uno de los años comprendidos en el periodo 2016 -2021 haya operado una producción de 2.000) barriles de petróleo crudo por día/año. • Haber perforado como operadora dos pozos exploratorios conforme lo define el Reglamento de Operaciones Hidrocarbúricas, en cualquiera de los años comprendidos en el periodo 2016-2021. • Operar campos con reservas de al menos 5 millones de barriles 1P o 2P (en concordancia con la SPE, metodología PRMS).	No aplica
Seguridad Social y Ambiente (SSA)	ISO 14001 u OSHA 18001, emitidas por una empresa certificadora internacional, sobre actividades de exploración y/o explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), las cuales demuestren cumplimiento y adecuada gestión. En caso de no disponer de certificaciones, se deberá presentar la Política Interna de SSA, cuyo periodo de implementación no debe ser menor a tres años, y deberá ser avalada por una empresa especializada.	No aplica

Criterios de selección de Empresas

Los bloques serán asignados con reglas claras de juego, el orden de prelación provisional de las ofertas será establecido el día de la presentación de las mismas en acto público.

Calificación de ofertas

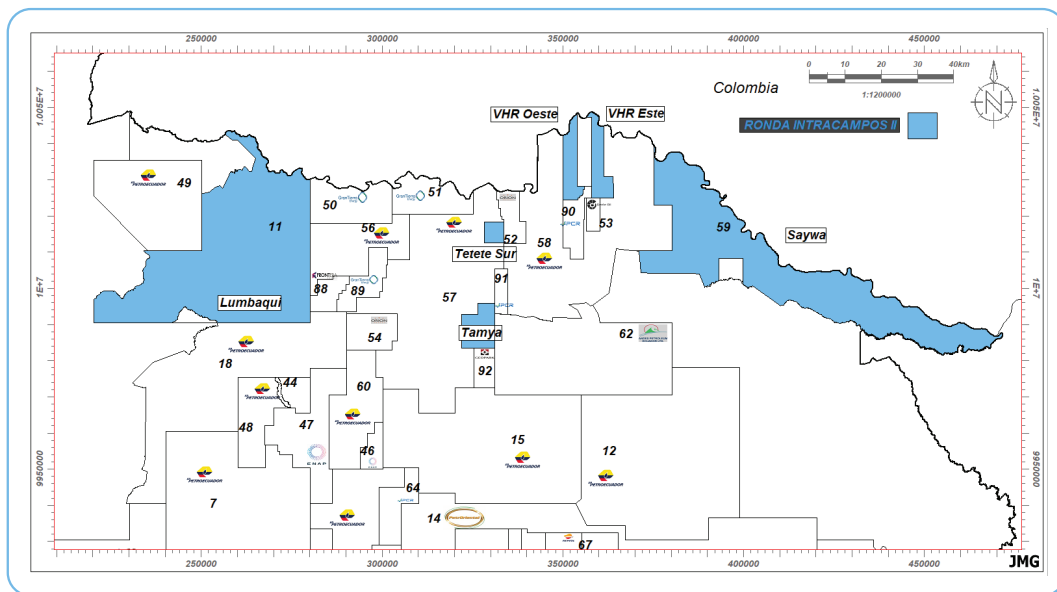
- Criterio Económico: Participación adicional en la producción para el Estado (peso 60%).
- Actividad Exploratoria: Actividad adicional comprometida en UTEs (peso 40%).
- No hay negociación posterior de las ofertas realizadas.



El tipo de operador define la cantidad de bloques a los cuales la compañía puede ofertar

Tipo Operador	Patrimonio Neto US\$ Millones	Número Máximo de Ofertas
Operador Tipo A	Mayor o igual a 120	Hasta 6 bloques
Operador Tipo B	Mayor o igual a 60 y menor a 120	Hasta 4 bloques
Operador Tipo C	Mayor o igual 20 y menor a	Hasta 2 bloques
Consortios:	Para el caso de consorcios, el patrimonio considerado para este fin, será la sumatoria del patrimonio de sus consorciados.	

Ronda petrolera Intracampos II



BLOQUE LUMBAQUI # 11

DESCRIPCIÓN:

Localización: Se encuentra ubicado en el Noroeste de la Cuenca Oriente entre los Bloques 49 y 18, limitando hacia el Norte con la República de Colombia.

Área aproximada: 167.491,5 Ha.

Reservorios prospectivos: Basal Tena, Arenisca U, Arenisca T, Hollín Superior, Hollín Principal.

Prospectos: Cedro, Roble, Cristal Este, Canelo, Rubí Este, Ochenta-Mascarey.

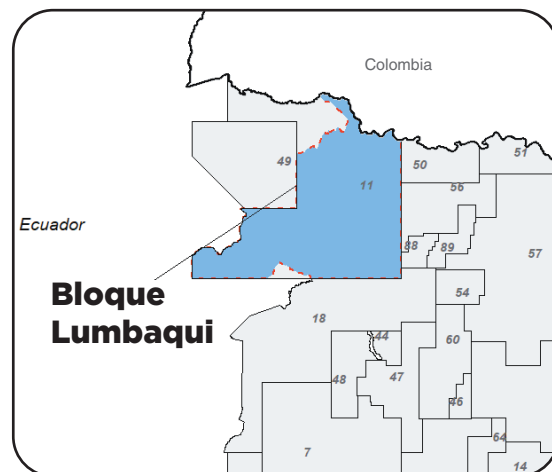
POES estimado: 164,14 MMbbls

Recursos Prospectivos estimados: 24.63 MMbbls

Recursos Contingentes estimados: 17,78 MMbbls

API esperado: 26 - 31°

Producción acumulada: 256,7 Mbbls (31 diciembre 2006)



BLOQUE SAYWA # 93

DESCRIPCIÓN:

Localización: Se encuentra ubicado hacia el Noreste de la Cuenca Oriente junto al Bloque 58, limitando hacia el Norte con Colombia.

Área aproximada: 133.511 Ha.

Reservorios prospectivos: Arenisca M-1, Arenisca M-2, Arenisca U Superior.

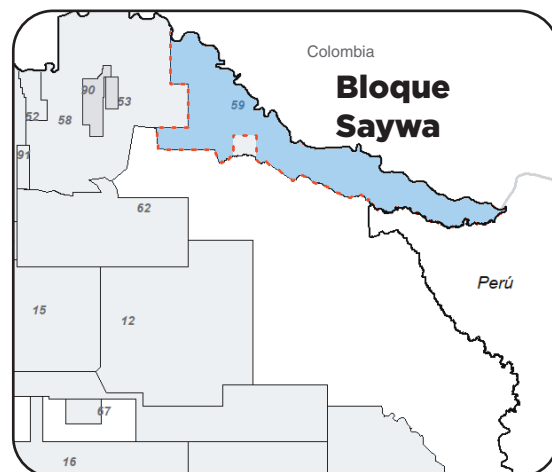
Prospectos: Saywa, Saywa Norte, Vinita Norte, Kipa

POES estimado: 150,25 MMbbls

Recursos Prospectivos estimados: 18,15 MMbbls

API esperado: 14° - 17°

Producción acumulada: N/A



BLOQUE TAMYA # 94

DESCRIPCIÓN:

Localización: Se encuentra ubicado en el Centro-Norte de la Cuenca Oriente dentro del actual Bloque 57 que está Operado por EP Petroecuador.

Área aproximada: 10.035,09 Ha.

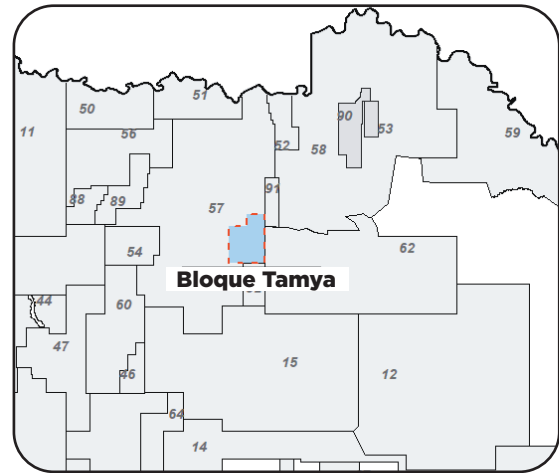
Reservorios prospectivos: Arenisca M-1, Arenisca U Superior & U Inferior.

Prospectos: Tamyá, Tamyá Noreste, Tamyá Sureste, Tamyá Sur
POES estimado: 54.90 MMbbls

Recursos Prospectivos estimados: 17.27 MMbbls

API esperado: 21 - 28°

Producción acumulada VHR Oeste y Este: N/A



BLOQUE TETETE SUR # 95

DESCRIPCIÓN:

Localización: Se encuentra ubicado en el Centro-Norte de la Cuenca Oriente entre los Bloques 52, 57 y 58.

Área aproximada: 3.104,42 Ha.

Reservorios prospectivos: Arenisca U Inferior, Arenisca T Inferior.

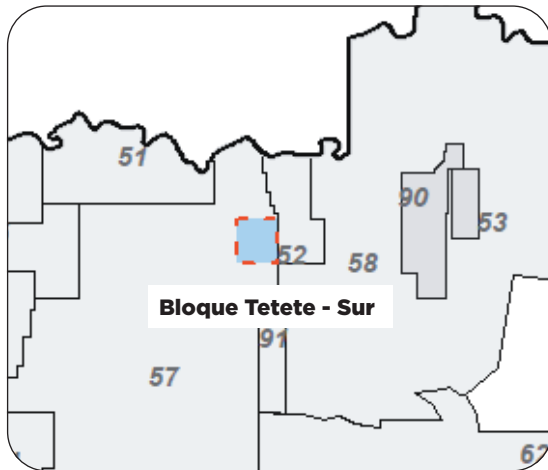
Prospectos: Tetete Sur.

POES estimado: 13,68 MMbbls

Recursos Prospectivos estimados: 4,60 MMbbls

API esperado: 22° - 26

Producción acumulada: N/A



BLOQUES VHR OESTE # 96 VHR ESTE # 97

DESCRIPCIÓN:

Localización: Se encuentran ubicados en el Centro-Norte de la Cuenca Oriente entre los Bloques 58, 90 y 53, y hacia el Norte con Colombia.

Área aproximada VHR Oeste: 8.749,37 Ha.

Área aproximada VHR Este: 9.129,01 Ha.

Prospectos: VHR-O Norte, VHR-O Centro, VHR-O Sur, VHR Este, VHR Sureste. VHR Oeste

VHR - Oeste POES estimado : 41,6 MMbbls

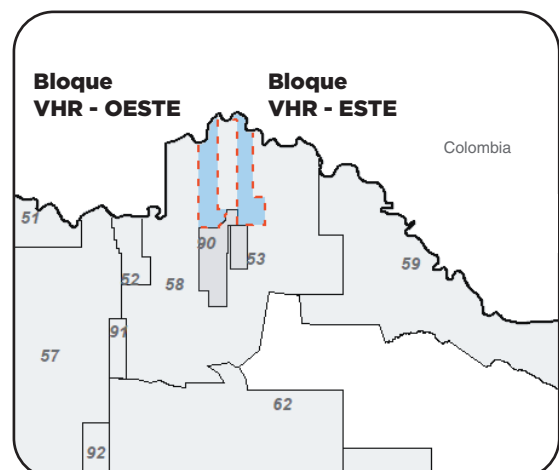
Recursos Prospectivos estimados: 9,85 MMbbls

VHR Este POES estimado : 186,4 MMbbls :

Recursos Prospectivos estimados: 33,68 MMbbls

API esperado: 21 - 28°

Producción acumulada VHR Oeste y Este: N/A



Ronda **petrolera** **Intracampes II**

más inversión para el Ecuador

Proceso de Socialización



Más de ocho mil personas participaron del proceso de socialización.

120 días duró el proceso de socialización en 150 comunidades indígenas, mestizas y colonas ubicadas en el área de influencia de los seis bloques que integran la Ronda Petrolera Intracampes II, en Sucumbíos.

Entre abril a junio de 2022 se desarrolló la socialización de la Ronda Petrolera Intracampes II con la participaron de 8.495 personas, en cincuenta asambleas comunitarias y cinco reuniones con autoridades y dirigentes indígenas locales, de la provincia de Sucumbíos.

Para este proceso personal de la Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental de esta Cartera de Estado junto a la empresa consultora Antroproyectos implementaron una estrategia de diálogo comunitario desarrollada en tres fases: la fase de acercamiento, la fase de socialización y la fase de asambleas comunitarias.

La estrategia de diálogo directo, puerta a puerta y de difusión por medios de comunicación local y redes sociales se dirigió a integrantes de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, mestizos y colonas, que habitan en las áreas de influencia de los seis bloques petroleros a licitar: Tetete Sur, Saywa, Tamyá, VHR Oeste, VHR Este y Lumbaquí, ubicados al norte de Sucumbíos.

Paola Monar, presidenta de la precooperativa “Nuevos Horizontes” del cantón Shushufindi apoya este proceso de diálogo. “Este es un proceso con un antes y después, donde prima el interés colectivo, porque los recursos que se generan de la explotación petrolera dinamizan a Sucumbíos y el país”.

El Gobierno del Encuentro, a través del Ministerio de Energía y Minas, reitera su compromiso de generar espacios de diálogo haciendo realidad el ejercicio de participación ciudadana directa y transparente.



Ronda **petrolera** **Intracampos II** más inversión para el Ecuador

+inversión
para el Ecuador

Visítanos en:

www.rondaspetrolerasecuador.gob.ec

**Gobierno**
del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE